

**Palmira, Jueves 16 de enero de 2014**  
**Número 1144.14.507**

## **ALCALDE DE PALMIRA RITTER LÓPEZ REITERÓ ANTE EL MINISTERIO DE HACIENDA, LAS OBRAS DEL MEGACOLEGIO DEL SUR Y LA PISTA ATLÉTICA PARA EL ESTADIO**

Durante el encuentro en el Parque Azúcar con el Viceministro de Hacienda, Andrés Restrepo Montoya y el Director del Fondo de Adaptación, Carlos Andrés Conte, el Alcalde de Palmira **Ritter López** reiteró la necesidad de seguir obteniendo el respaldo del Gobierno Nacional para iniciar la construcción del Megacolegio del Sur y la pista atlética del Estadio Francisco Rivera Escobar. Ambos proyectos, que serán presentados en el Consejo Extraordinario de Ministros este jueves 16 de enero en Popayán, han sido gestionados y socializados por el mandatario en diferentes escenarios, con el acompañamiento del Congresista Jairo Ortega Samboni, su vialidad es cada vez más amplia, dado el compromiso suscrito por el Presidente de la República, Juan Manuel Santos, con el burgomaestre, en el **Acuerdo para la Prosperidad APP** celebrado en Palmira, en mayo de 2013.

Al precisar la importancia de las dos obras solicitadas al Consejo Extraordinario de Ministros, el Alcalde de Palmira **Ritter López**, aseguró: **“Hemos tenido una gran conexión con el Gobierno Nacional por lo cual estamos muy agradecidos, nos hemos sentido bien atendidos y queremos seguir contando con este apoyo, por esto reiteramos los compromisos suscritos para la terminación de la pista del Estadio con Coldeportes y la iniciación de las obras del Megacolegio del Sur para 3.500 alumnos”**. El Megacolegio o Ciudadela Educativa del Sur, ha contado con el apoyo de la empresa privada en las Mesas de Responsabilidad Social, razón por la cual Comfenalco ya donó los diseños de la obra. La pista del Estadio ya recibió el aval de Coldeportes, a través de sus directivas.

## **MINISTRO DE TRABAJO RECONOCE GESTIÓN DEL ALCALDE RITTER LÓPEZ, PARA LA AMPLIACIÓN DEL SUBSIDIO AL ADULTO MAYOR**

Gracias a la gestión del Alcalde de Palmira **Ritter López** en la implementación de políticas públicas en beneficio de la población de Adultos Mayores, el Gobierno Nacional, a través del Ministro del Trabajo, Rafael Pardo, reconoció la labor del burgomaestre para gestionar en Palmira el incremento de la cobertura en la asignación de subsidios para 1.866 personas. De esta forma, Palmira pasó de tener 5.485 a 7.349 beneficiados. Al respecto, el mandatario aseguró: **“Gracias al apoyo y la conexión permanente con el Gobierno Nacional hemos logrado duplicar la cobertura del subsidio para el Adulto Mayor, una de las poblaciones que más requiere de nuestra atención. Con los Adultos Mayores estamos trabajando desde que inició nuestra Administración con resultados positivos, esperamos poder ampliar más cobertura a través del Gobierno Nacional”**.

La Secretaria de Integración Social Francia Ceballos indicó que, sumado a los beneficios del subsidio, el Municipio desarrolla una política pública permanente al servicio del Adulto Mayor, a través de las diferentes asociaciones que los integran. El Ministro de Trabajo, Rafael Pardo, puntualizó: **“Esta ampliación ha sido durante el periodo del Presidente Juan Manuel Santos y el Alcalde de Palmira Ritter López y tiene qué ver con la mejor atención al Adulto Mayor”**. Finalmente, el Asesor Territorial del Consorcio Colombia Mayor, Laureano Martínez, enfatizó en que la nueva cobertura para 1.866 Adultos Mayores beneficiados en Palmira con el programa, se debe al buen manejo que se le ha dado y la permanente disposición del mandatario para impulsar el desarrollo en el Municipio.

## **DIRECTORA DEL SENA GINA PARODY, ANUNCIÓ PARA PALMIRA AMPLIACIÓN DE COBERTURA EDUCATIVA POR GESTIÓN DEL ALCALDE RITTER LÓPEZ**

Durante su visita a Palmira junto al Ministro de Trabajo, Rafael Pardo, la Directora del Servicio Nacional de Aprendizaje, Sena, Gina Parody, anunció que como respuesta a la petición del Alcalde **Ritter López**, para ofrecer alternativas de formación educativa en el Municipio, incluirá a Palmira en la estrategia nacional **100.000 oportunidades para los jóvenes**, abriendo la posibilidad de llegar a un amplio número de personas, incluyendo las diferentes Instituciones Educativas con formación tecnológica para el empleo productivo. La funcionaria precisó que se analizará la ampliación de la sede del *Centro de Biotecnología Industrial del Sena* en Palmira e indicó que los planes de la Institución están enfocados al fortalecimiento de las alianzas con instituciones de educación superior del sector público y privado.

La Directora del Sena, Gina Parody indicó que con la estrategia aplicada por el Sena se invertirán importantes recursos en Palmira, con lo cual se espera contribuir para reducir el desempleo. La funcionaria fue receptiva frente a la iniciativa del Alcalde **Ritter López** y puntualizó: “La ampliación de cobertura anunciada por el Presidente de la República, Juan Manuel Santos, se realiza con el objetivo de aumentar las oportunidades de acceso de los jóvenes a los diferentes programas ofertados por el Sena”. El burgomaestre agradeció el apoyo del Gobierno Nacional e invitó a la comunidad a vincularse activamente al proceso de formación que se ofrece en el *Sena* de Palmira.

## **ALCALDÍA DE PALMIRA ANUNCIA PAGOS DEL PROGRAMA MÁS FAMILIAS EN ACCIÓN Y RECEPCIÓN DE CONSTANCIAS DE EDUCACIÓN**

La Secretaria de Integración Social Francia Ceballos Valdés anunció que se está realizando el pago del subsidio para las madres beneficiarias del **Programa Más Familias en Acción** que facilita el Departamento para la Prosperidad Social, DPS. El pago de este auxilio se realiza en el Banco Agrario. En el mismo sentido, la funcionaria Enlace del Programa, Adriana Patricia Saavedra, indicó que hasta el viernes 24 de enero estará abierta la recepción de documentos para verificar la asistencia de los menores a los centros educativos, de la siguiente forma:

1.- *Se hará actualización escolar de beneficiarios que estudian en otros municipios, para los que cambian de Institución Educativa y para los que pasan de nutrición a educación.*

2.- *Se atenderán suspendidos y novedades como:*

- *Cambio de Registro civil a tarjeta de identidad*
- *Cambio de tarjeta de identidad a cédula*
- *Cambios en nombres y/o apellidos*
- *Verificación escolar de octubre y noviembre de 2013, de instituciones educativas de otros municipios.*

## **SECRETARÍA DE PROTECCIÓN EN SALUD DE PALMIRA INTENSIFICA CAMPAÑAS PARA COMBATIR EL DENGUE EN EL ÁREA URBANA Y RURAL**

En el 2014, la Secretaría de Protección en Salud a cargo de Alejandro Solo Nieto Calvache, intensifica las campañas para prevenir y controlar el dengue. Además de las jornadas para sensibilizar a la comunidad en la eliminación de fuentes de producción de este vector, como las llantas viejas, materas y otros elementos que puedan almacenar agua, la actividad se realiza desarrollando una mayor frecuencia en las rondas de los vehículos aspersores para fumigar las calles y viviendas; motomochilas, para realizar la fumigación en colegios, unidades residenciales, centros de salud y zonas de difícil acceso donde no pueden ingresar vehículos para hacer la fumigación contra el mosquito vector **Aedes Aegypti** que genera el primer contagio.

El Secretario de Protección en Salud Alejandro Solo Nieto Calvache explicó que Palmira ha logrado reducir la incidencia de la enfermedad, desde que en el 2009 se presentó un brote en el ámbito nacional. El funcionario precisó: “Con las políticas gubernamentales y municipales hemos venido reduciendo el número de casos desde 2010. Para el 2013, con el control del vector y la educación a la comunidad, la incidencia fue menor, por eso no podemos bajar la guardia atacando la fuente que permite la generación y multiplicación del zancudo transmisor. Estamos ejerciendo un estricto control, incluso, en los cementerios que es en donde se detecta mayor presencia del zancudo”.

### **RECOMENDACIONES PARA PREVENIR EL DENGUE:**

- 1.- *Si en su zona predomina el zancudo, utilizar toldillos preferiblemente tratados con insecticidas.*
- 2.- *Facilitar y cooperar con la aplicación de insecticidas cuando estén indicados por la autoridad sanitaria de la región*
- 3.- *Disponer adecuadamente los desechos de residuos sólidos (basuras) y otros que puedan convertirse en potenciales criaderos de insectos.*
- 4.- *En caso de tener recipientes al aire libre, colocarlos boca abajo para evitar que sean criaderos de insectos.*
- 5.- *Rellenar de tierra o arena los huecos de los árboles o llantas que puedan acumular agua y por consiguiente convertirse en criaderos de mosquitos.*
- 6.- *En caso de desplazarse a sitios con transmisión activa de fiebre amarilla, recuerde que debe vacunarse al menos 7 días antes de llegar a su destino con la vacuna contra la fiebre amarilla.*